

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL		Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		52424	
Requiere		No		0,00		391.000.023,12		391.000.023,12	
Valor Inicial:		391.000.023,12		Valor Actual:		0,00		Saldo x Ordenar:	
Valor Inicial Moneda		0,00		Valor Actual Moneda		0,00		Saldo x Ordenar Moneda	
Valor Deducciones:		48.015.255,00		Valor Neto:		342.984.768,12		Nro. Cdp:	
Valor Deducciones		0,00		Valor Neto Moneda:		0,00		Comprobante Contable:	
Identificación:		7174650		Razon Social:		MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR		Medio de Pago:	
Identificación:		7174650		Razon Social:		MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR		Abono en cuenta	
Número:		25850357504		Banco:		BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:	
Número:		71725		Tipo:		CAJA MENOR		Estado:	
Número:		71725		Tipo:		CAJA MENOR		Fecha de Registro:	
Número:		FEMP117		Tipo:		FACTURA		Fecha:	
Número:		FEMP117		Tipo:		FACTURA		2024-12-20	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA DE INTELIGENCIA POLICIAL									
DEPENDENCIA DE INTELIGENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE		RECURSO		SITUAC.	
L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA		A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION		Nación		10		CSF	
Atributo Contable		40-BIENES		Servicios		FECHA OPERACION		VALOR INICIAL	
Total:		391.000.023,12		0,00		391.000.023,12		391.000.023,12	
VALOR X ORDENAR		391.000.023,12		391.000.023,12		391.000.023,12		391.000.023,12	

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL, CON EJECUCION POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE	ESTADO	VALOR A PAGAR
L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-01-27	Generada	391.000.023,12
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN -	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.870.556,58	15,000 %	430.583,00	430.583,00
2-01-04-01-14 RETE FUENTE -	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	388.129.466,00	6,000 %	23.287.768,00	23.287.768,00
2-10-01 CONTRIBUCION CONTRATO OBRA PÚBLICA	NIT 830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	388.129.466,54	5,000 %	19.406.473,00	19.406.473,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES	NIT 8899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	388.129.466,00	0,500 %	1.940.647,00	1.940.647,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS	NIT 8899999001	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	388.129.466,00	0,760 %	2.949.784,00	2.949.784,00

PT. MARIA YULIETÁ ZAMBRANO VILLAMIL
Responsable Central de Cuentas (E)

IT. JAIME ALEXANDER SOLANO PAIPA
Contador TP - 271439 - T

IT. JAIME ALEXANDER SOLANO PAIPA
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto (E)

Revisado: MY. GUSTAVO ADOLFO GALVEZ COY
Jefe Área Logística y Financiera (E)

Revisado: TC. SERGIO FERNANDO GOMEZ PRADA
Subdirector de Inteligencia Policial (E)

GR. JUAN CARLOS TRUJILLO COLMENARES
Ordenador del Gasto

Nota: Firmas conforme Procedimiento 1AR-PR-0004 ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR, Fecha: 11/07/2020, Versión: 11 - Tarea 5, IMPRIMIR OBLIGACIONES, OBLIGACION PRESUPUESTAL DEL SISTEMA SIF. Una vez se descargue la obligación presupuestal del sistema SIF Nación se debe incluir las siguientes firmas: UNIDADES: Responsable central de cuentas, contador, Jefe Financiero y Ordenador del Gasto.

Pagina: 1 de 2		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021			
Fecha: 12-03-2021			
Versión: 5			

Radicado No. GS-2025-000960

DIPOL

Patrullero

MARIA YULIETH ZAMBRANO VILLAMIL

Responsable Central de Cuentas (E)

No. SISCO:

DIPOL-2024-12

No. CONTRATO:

04-6-10040-2024

VALOR PAGO:

391.000.023,12

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO

FEMP117

TURNO No. 066

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):

FECHA DE RECIBIDO :

NUMERO DE RADICADO SIIF:

CONTRATISTA:

NIT DEL CONTRATISTA:

20-dic-24

7725

MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR

7174650-1

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

SI

NO

X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

SI

NO

X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO

SI

NO

X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)

CUENTA BANCARIA:

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 52424

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)

6. FACTURA ORIGINAL:

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:

15/12/2024

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:

4200348630

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4. DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF

SI

X

NO

IT HAMILTON DE JESÚS VELÁSQUEZ COLLAZOS

ANALISTA DE CONTRATOS



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...RE Factura bruto
N° documento : 5100000296
Fe. documento : 20.12.2024
Referencia : FEMP 117
Texto cab. Doc. : FEMP117

Sociedad : DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.
NIT : 830000097-5
Fe.contab. : 30.12.2024
Fe.pago : 18.02.2025

Ejercicio : 2024
Período : 12
Moneda doc.: COP
No.Pedido : 4200348630

ACREEDOR NIT : 71174650 NOMBRE : MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILA

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001 31	2490550010	MIGUEL ALEJANDRO PIN	71174650			391.000.023,12
002 86	2401010020	Bienes y Servicios R		7L030000000	373.021.273,99	
003 86	2401010020	Bienes y Servicios R		7L030000000	17.978.749,13	
TOTALES:					391.000.023,12	391.000.023,12

RETENCIONES

Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
03			0,0000	0,00	0,00
TOTAL IMP:				0,00	0,00

CONCEPTO: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

[Firma]

Elaboró: PT. MARIA YULIETH ZAMBRANO VIL Revisó:

Ordenador del gasto:

701359

A-02-02-02-005-004

299055001

X Y Y

77

511115001

X Y Y

Pagina: 1 de 2		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0021					
Fecha: 12-03-2021					
Versión: 5		PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS			

Radicado No. GS-2024-

042629

DIPOL

Patrullero
FRANCY VILLALOBOS GAITÁN
Responsable Central de Cuentas (E)

No. SISCO:

DIPOL-2024-12

No. CONTRATO:

04-6-10040-2024

VALOR PAGO:

391.000.023,12

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO

FEMP117

TURNO No. 210

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):

FECHA DE RECIBIDO:

20-dic-24

NUMERO DE RADICADO SIIF:

88624

CONTRATISTA:

MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR

NIT DEL CONTRATISTA:

7174650-1

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

SI

NO

X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

SI

NO

X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO

SI

NO

X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)

CUENTA BANCARIA:

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 52424

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)

4

6. FACTURA ORIGINAL:

1

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:

15/12/2024

1

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:

4200348630

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP

X

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP

X

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.

X

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP

N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.

N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

X

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF

SI X NO

SI. CAROLINA CUELLAR CUBIDES

JEFE GRUPO CONTRATOS (E)

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: <u>St. Jenny Belén niño Blanco</u>		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI <u>X</u> NO <u> </u>
MOTIVO DEVOLUCIÓN: <u>Realizar nuevo derecho a turno por reserva presupuestal</u>		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: <u>06.01.2025</u>		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: <u>65-2025-000743-DIPO C</u>

Página 1 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Bogotá, D.C., 20 DIC 2024							
Unidad:	DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL							
Tipo de contrato	Tipo de contrato		Marque el tipo de contrato					
	Orden de compra							
	Contrato de obra		x					
	Contrato de consultoría							
	Contrato de prestación de servicios							
	Contrato de compraventa							
	Contrato de suministro							
	Contrato interadministrativo							
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 04-6-10040-2024							
Constancia de recibido No.	03							
Contratista:	MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR							
NIT del contratista:	7174650-1							
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.							
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica							
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VALOR CONTRATO \$ 950.000.000 524211							
Plazo de ejecución:	15/12/2024							
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica							
Lugar de ejecución y/o entrega	La ejecución del contrato se desarrollará en las siguientes instalaciones de acuerdo a la certificación anexa aportada por el Jefe del Grupo de Bienes Raíces o Infraestructura, así:							
	UNIDAD	MUNICIPIO	ID	INMUEBLE	ESTADO DE LEGALIZACIÓN	DIRECCION	MATRICULA INMOBILIARIA	ACCESIBILIDAD
	DIPOLE	Bogotá	2870	Edificaciones de la Dirección de Inteligencia Policial (SV, Matorel y CI3 24*7)	Legalizado	Avenida Boyacá No. 142* 55 Bogotá D.C.	050N00113495	A1
	DIPOLE	Bogotá	33212	Edificio Salas de Poligrafía de Credibilidad Y Confianza Regional 1	Legalizado	transversal 33 No. 47* 35 sur	1597	A1
DIPOLE	Oicatá Boyacá	4042	Instalaciones Uneris de Oicatá - Boyacá	Legalizado	Vereda de Poravita Oicatá- Boyacá	2525	A2	

Página 2 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

DIPOL	Envigado Antioquia ✓	27672	Salas de Poligrafía Región 6	Legalizado	Carrera 48 # 43 sur - 07	001-00928977	A1
-------	----------------------	-------	------------------------------	------------	--------------------------	--------------	----

*El dato ID corresponde al número de identificación del inmueble registrado en el sistema de información de bienes inmuebles de la Policía Nacional.

El objeto del contrato(s) será entregado en forma física por el representante legal de la firma contratista, con la aprobación y recepción del servicio por parte de los supervisor(es) del contrato que para este efecto designe la entidad; la entrega a la unidad contratante se formalizará mediante acta de entrega y los formatos establecidos debidamente firmados por las partes que intervienen en el acto, donde se hará constar las cantidades, unidades, especificaciones y características de los bienes y servicios recibidos, verificando el cumplimiento a todos los ítems resultantes, planos récord, manual de operación y mantenimiento, y recomendaciones de uso y cuidado.

Nota 1: debido a que en los inventarios de la DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, se encuentran adscritos todos los inmuebles de vivienda fiscal relacionados, es factible intervenir dichos inmuebles, por inclusión al inicio o por adición al presente proceso contractual; pero solo con recursos que provengan de la Dirección de Bienestar Social para el "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ALOJAMIENTO"; y en ningún caso es factible la intervención o mantenimiento preventivo, correctivo y/o mejoras locativas de estos bienes por el rubro presupuestal asignado para mantenimientos instalaciones para el fortalecimiento de la infraestructura estratégica operacional. Así mismo, se podrán incluir edificaciones que estén en comodato o arriendo, siempre y cuando la Policía Nacional en los documentos que acreditan la ocupación del bien inmueble haya adquirido la obligación de adelantar los mantenimientos, y con las consideraciones técnicas (respecto a topes presupuestales) y jurídicas dispuestas en la Resolución No. 05884 del 27/12/2019 "Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia" y en la comunicación oficial S-2018-000176-SEGEN.

Nota 2: el listado de inmuebles se encuentra en concordancia con el Registro del Sistema de Información de Bienes Inmuebles de la Policía Nacional.

Nota 3: los inmuebles que por asignación presupuestal y/o instrucciones del mando institucional en el marco del Plan Dignidad contemplen valores definidos para mantenimiento preventivo y/o correctivo a una instalación policial específica, estos deberán ejecutarse en dichos inmuebles y no deben cambiarse, a excepción de aquellos que tenga el debido trámite de modificación presupuestal y/o autorización del mando institucional en el nivel central.

PLAN DIGNIDAD VIGENCIA 2024						
UNIDAD	MUNICIPIO	ID	INMUEBLE	ESTADO DE LEGALIZACIÓN	TIPO DE RECURSO	VALOR ASIGNADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Incumplimiento del plazo de ejecución
SI__NO_X_

No aplica para el presente recibido a satisfacción

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:

Subteniente JEFER UNRIZA ROJAS
Supervisor técnico No. 04-6-10040-2024

 Subintendente. YERCICA VARGAS MONCADA
Supervisor jurídico contrato No. 04-6-10040-2024

 Patrullero. MAIKOL ÁNDRES MAYA ARICAPA
Supervisor económico contrato No. 04-6-10040-2024

Página 3 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 01/11/2024 Al: 15/12/2024						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024 ✓	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DIPOL	10✓	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	\$391.000.023,12	\$391.000.023,12	-	\$391.000.023,12 ✓
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEMP 117 ✓	20/12/2024 ✓	\$391.000.023,12	-	\$391.000.023,12 ✓
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$391.000.023,12	-	\$391.000.023,12

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se deja constancia del cumplimiento en las condiciones, términos y especificaciones del contrato No. 04-6-10040-2024, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTÉ respecto a las actividades de obras ejecutadas correspondiente a una tercera acta parcial del 41.16% (corte y memorias de cálculo) del valor total del contrato.

Así mismo, por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en condición de supervisores del contrato acreditamos el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. ✓

No. ✓	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ✓	CUMPLIO Si_ No_ ✓	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS ✓
1	Ejecutar el objeto contractual de conformidad con la oferta presentada y con los documentos que hacen parte integral del contrato resultante del presente estudio previo, en concordancia con la normatividad y calidad vigentes.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha ejecutado el contrato atendiendo la oferta presentada.
2	El adjudicatario del proceso contractual resultante del presente estudio previo deberá entregar las hojas de vida del grupo mínimo de trabajo, que cumplan con la experiencia mínima exigida el día de suscripción del contrato.	SI	El contratista cumplió con la entrega de hojas de vida dando cumplimiento al objeto contractual. Hojas de vida: Ingeniero residente FABIAN ANDRES SANCHEZ LEÓN HSEQ ingeniero JUAN HERNANDO TORRES
3	Mantener mínimo el porcentaje dedicación del grupo mínimo de trabajo establecido en la administración soportes del estudio previo.	SI	Diariamente se verifica por parte de la supervisión técnica que se cumpla con grupo mínimo de trabajo en obra los cuales se pueden corroborar con las planillas de ingreso a las instalaciones.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas en la ejecución del contrato	SI	Durante el presente mes del contrato se evidencio el proceder legal y de buena fe del contratista

Página 4 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

5	Cumplir cabalmente con sus obligaciones salariales y prestacionales, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	A la fecha el contratista ha cumplido con sus obligaciones del personal bajo su cargo, siendo revisada por el supervisor jurídico sin encontrar novedad – PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
6	Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos de la Dirección de inteligencia policial, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiese lugar.	SI	Se entregó la información en el tiempo establecido, cuyos documentos se encuentran en las carpetas contractuales.
7	El contratista deberá asistir a la reunión de acta de inicio y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual.	SI	Se firmó acta de inicio el día 27/08/2024 y fueron entregados los documentos estipulados en el proceso contractual.
8	El contratista deberá asistir y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual a los diferentes comités de obra realizados en el marco del contrato. Así mismo deberá ceñirse a los parámetros y plazos establecidos en el título "FORMA DE EJECUCIÓN" del presente proceso contractual.	SI	Fue decepcionada la información en los plazos establecidos y entregados dentro del informe mensual de supervisión No. 2
9	El contratista deberá entregar dentro de los veinte (20) días calendario siguiente a la suscripción del acta de inicio: a. En forma física y en magnético los análisis de precios unitarios, acordes con los valores unitarios pactados en el contrato y las especificaciones técnicas específicas; A.P.U que deben contener (materiales, herramientas, equipos y mano de obra). Los A.P.U. deben incluir los desperdicios de materiales, los cuales no serán tenidos en consideración dentro de las cantidades del presupuesto general. - Requisito Técnico. b. La estructura de costos de la Administración (A). - Requisito Técnico. c. Entregar El plan mensual de mantenimiento N° 1. (En concordancia con el cronograma de ejecución presupuestal). - Requisito Técnico. d. Entregar el Plan de manejo ambiental, Plan del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo; Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos; Listado de personal a laborar, idoneidad y certificación laboral; proceso de ingreso del personal a laborar, Afiliación del personal a laborar en obra y metodología de pago de impuestos de acuerdo a la normatividad vigente. - Requisito Jurídico y Económico. e. En cumplimiento a las disposiciones dadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo; el contratista deberá presentar el Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad/sanitario para la Obra (PAPSO), donde deberá venir descrito: - Requisito Jurídico. Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO). Actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que asegure la protección de los trabajadores de la construcción. Este debe incluir la descripción de la labor a ejecutar; las etapas de construcción; los horarios de trabajo; el cronograma de actividades con sus respectivas medidas de prevención sanitaria; los protocolos de higiene; la identificación de las zonas de cuidado en salud dentro de la obra; los profesionales responsables de la implementación del PAPSO que cumplan con los requisitos establecidos en términos de idoneidad, experiencia y cargo en la organización/obra; las estrategias de socialización del PAPSO. Este plan deberá ser revisado y aprobado previamente por el supervisor jurídico y los Responsables de Seguridad y Salud en el Trabajo de las diferentes unidades con asignación presupuestal en el proceso contractual. Posteriormente, este Protocolo de Bioseguridad, Prevención y Promoción para la prevención del Coronavirus COVID-19 deberá ser enviado a las autoridades competentes locales y regionales por el contratista, para obtener la aprobación definitiva para su aplicación. El plan de aplicación del protocolo de seguridad en la obra PAPSO, deberá contener como mínimo: a) Descripción de la obra. b) Etapas de obra. c) Plan de Trabajo del PAPSO. d) Estrategias y actividades. e) Responsabilidades y funciones ante PAPSO. f) Protocolos de limpieza y desinfección. g) Identificación de zonas críticas por COVID-19. h) Plan de capacitación. i) Zona de cuidado de salud. j) Seguimiento y control.	SI	La documentación se recepcionó en el informe 01 de supervisión teniendo en cuenta las correcciones realizadas pos la supervisión a la información suministrada por el contratista. • Desagregación Administración contractual del 23% - programación de obra • Plan mensual de mantenimiento • Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo, listado de personal, afiliaciones y certificaciones laborales, matriz de riesgos. • Plan de Manejo Ambiental • Protocolo PAPSO • Especificaciones Técnicas • APUS A1 – A2
10	El contratista deberá implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo en concordancia con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 del 13/02/2019 "Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST", Resolución 01956 del 25/04/2018 por la cual se adoptan las directrices de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo para los contratista y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato que deban ejecutar cualquier objeto contractual a la Policía Nacional, y demás normatividad vigente en la materia.	SI	A la fecha el contratista ha cumplido con todo lo relacionado en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en concordancia con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 del 13/02/2019.
11	Para la prevención del contagio y exposición al Riesgo Biológico Virus SARS-COV-2 (COVID-19), el contratista deberá suministrar y garantizar el uso de elementos mínimos para el proceso de higienización de sus empleados, entre los cuales se encuentran: Tapabocas, Alcohol glicerinado mínimo al 60% y máximo 95%, Gel antibacterial, Jabón líquido para manos, Toallas desechables, y demás que dispongan las autoridades en Salud y/o Entidad contratante.	SI	El contratista ha suministrado los elementos mínimos para el proceso de higienización de sus empleados – INFORME SST mes de diciembre de 2024
12	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	El contratista y sus empleados firmaron el compromiso de confidencialidad a persona natural cuyos documentos reposan en el informe No. 1
13	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de inteligencia policial de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	El contratista ha manifestado que hasta el momento no se ha presentado ningún inconveniente referente al presente ítem.

Página 5 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

14	Responder las novedades que se presenten en un tiempo máximo de 48 horas, para casos especiales se deberán responder en los tiempos con lo que se coordine con el supervisor.	SI	A la fecha del presente informe ha cumplido con la subsanación de las novedades de infraestructura en un tiempo máximo de 48 horas.
15	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 16. Responder en los plazos que se establezcan en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	A la fecha del presente informe el contratista tiene activa su cuenta corriente o de ahorros.
16	Presentar ante la supervisión técnica del contrato el plano de detalle, bosquejo y/o propuesta de intervención, en concordancia con lo contenido en el presupuesto presentado para cada mantenimiento autorizado, previo al inicio de labores en sitio, con el fin de tomar decisiones en detalle y ajustadas técnicamente y disminuir el riesgo de afectaciones futuras. 18. Presentar a la Entidad Contratante la documentación relacionada en la FORMA DE PAGO en los plazos y parámetros establecidos.	SI	A la fecha del presente informe ha cumplido - dichos planos se ven reflejados en el corte de obra mensual.
17	Presentar todos los documentos requeridos para la ejecución del contrato cumpliendo las condiciones, términos y plazos establecidos para el presente proceso.	SI	El contratista entregó los documentos requeridos para la ejecución del contrato en los plazos establecidos.
18	Presentar a la Entidad Contratante la documentación relacionada en la FORMA DE PAGO en los plazos y parámetros establecidos	SI	La documentación se anexa al presente corte N. 3 final
19	Presentar todos los documentos requeridos para la ejecución del contrato cumpliendo las condiciones, términos y plazos establecidos para el presente proceso.	SI	A la fecha del presente informe ha cumplido con todos los documentos requeridos para la ejecución del contrato.
20	Presentar a la supervisión, como para la suscripción del último pago parcial (cuando este ejecutado el 100% del presupuesto asignado) la siguiente documentación: a. Informe final, b. Planos record de la intervención realizada en físico y en medio magnético, c. Recomendaciones de uso y cuidado.	SI	El contrato se encuentran anexos al corte de obra al igual que las recomendaciones de uso y cuidado de las actividades realizadas en el contrato.
21	Garantizar la calidad de los trabajos a realizar durante la ejecución del contrato y por el tiempo que estipule el cuadro de garantías.	SI	No se ha presentado productos no conformes.
22	Reemplazar a sus expensas las intervenciones (trabajos y/o repuestos que consulten de mala calidad o con defectos de fabricación) que no sean recibidas entera satisfacción por parte del supervisor de manera inmediata.	SI	No se ha presentado productos no conformes.
23	Reportar de manera inmediata y por escrito al supervisor del contrato, cualquier situación o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato.	SI	En comité de seguimiento al contrato de obra se dejan por escrito los posibles fenómenos que puedan alterar la situación inicial del contrato.
24	Atender en forma oportuna e inmediata los requerimientos urgentes efectuados por el supervisor(es) del contrato, durante el horario y/o disponibilidad permanente establecida por la empresa-supervisor de la Entidad.	SI	El contratista ha cumplido diligentemente con las novedades urgentes presentadas por la supervisión
25	Adoptar las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en el equilibrio económico o financiero del contrato, previo informe del supervisor del contrato sobre la ocurrencia de tales hechos.	SI	No se han presentado fenómenos que alteren en el equilibrio económico o financiero del contrato
26	El contratista debe comprometerse a asignar operarios especializados requeridos de acuerdo a las necesidades de cada edificación y de acuerdo a lo ofrecido.	SI	El contratista ha cumplido con el personal solicitado y operarios especializados para cada actividad
27	Restituir a la POLICIA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	El único elemento suministrado por la entidad es el CONTENEDOR para oficina - una vez terminado el contrato se recibirá nuevamente el elemento.
28	Efectuar las correcciones que por parte del supervisor del contrato se indiquen en los tiempos establecidos en el Cronograma de Obra (programación de Obra, optimizando el total de ejecución de la obra).	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición.
29	El contratista deberá mantener en orden y aseo el lugar asignado para el almacenamiento de sus materiales y elementos.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición.
30	Ejecutar la obra con profesionales y personal en obra idóneos	SI	El contratista ha cumplido con el personal solicitado y operarios especializados para cada actividad
31	Asistir y participar con los profesionales que se requieran en los comités de obra convocados por la entidad cada vez que se considere necesario para el efectivo y oportuno cumplimiento del objeto del contrato.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición.
32	Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva.	SI	El contratista cuenta con los permisos ambientales requeridos para adelantar las actividades.

Página 6 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

33	Dar una capacitación a los uniformados, que habitaran las instalaciones policiales sobre las recomendaciones de uso y cuidado, y garantías (cuando sea necesario).	SI	Se ha dado cumplimiento al cronograma y programación de obra por parte del contratista.
34	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista cuenta con los permisos ambientales requeridos para adelantar las actividades.
35	Cumplir a cabalidad el cronograma o programación de obra que se establezca en cada comité de obra.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición.
36	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición, soportado mediante informe ambiental mes de diciembre de la presente anualidad.
37	Ejecutar con sus propios medios y personal, en forma independiente y con plena autonomía hasta su total terminación y aceptación final, los trabajos correspondientes al proyecto señalado en el presente estudio previo.	SI	El contratista ha suministrado los medios y el material necesario para la realización de los trabajos realizados en las unidades.
38	El contratista se compromete con la Policía Nacional, a entregar certificado de disposición final de los elementos que se generen de la actividad tantos residuos peligrosos, no peligrosos y especiales, en las diferentes actividades de mantenimiento, así como los de escombros, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y ente de control (Ministerio del Medio Ambiente).	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición entregando a tiempo los certificados de disposición final de los residuos generados en la obra.
39	El contratista deberá aportar todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de las actividades y deberá ser tomado desde el punto de vista del mantenimiento, el costo de los consumos correrá por cuenta del contratista	SI	El Contratista cumple con los requisitos y los materiales necesarios para la realización de las actividades, así como las certificaciones y personal profesional para cada una de ellas – lo que se puede evidenciar en los cortes de obra y sus anexos.
40	Los elementos y materiales que se utilicen para las actividades de mantenimiento deberán ser previamente aprobados por el supervisor mediante la presentación de muestras con la debida anticipación. Este podrá ordenar por cuenta del contratista los ensayos necesarios para comprobar que estos se ajustan a las especificaciones.	SI	Se han presentado los materiales y muestras de las mismas a la supervisión para su aprobación en cada una de las actividades ejecutadas.
41	Será por cuenta del contratista los sitios de almacenaje que considere necesarios para la correcta marcha de los trabajos y cuya localización debe ser aprobada por el supervisor. Tan pronto se haya determinado el mantenimiento de las instalaciones en cada uno de los frentes de trabajo y antes que se efectúe la liquidación final del contrato, el contratista deberá por su cuenta y riesgo, retirar materiales y sobrantes dejando los terrenos completamente limpios y las instalaciones tal y como se encontraban antes de iniciar las labores.	SI	El contratista cuenta con sitio de almacenaje ubicado en la parte posterior de los contenedores blancos (Zona de bodegas)
42	El contratista se responsabilizará por la protección y conservación de las actividades de mantenimiento hasta la entrega y recibido en forma definitiva por la supervisión del contrato; la reparación de daños ocasionados en el transcurso de la ejecución del contrato, si los hubiera, correrá por cuenta del contratista y se hará a satisfacción del supervisor del contrato.	SI	El contratista se ha hecho responsable de cada una de las actividades adelantadas hasta la entrega de recibo a satisfacción por parte de la entidad contratante.
43	Será por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, anteojos, calzado, cinturones de seguridad arnés, protectores auditivos y cualquier otro elemento necesario que la ley y el supervisor exijan. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios y cumplirá todas las normas vigentes en Colombia referente a sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición referente a por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, anteojos, calzado, cinturones de seguridad arnés.
44	La omisión de descripciones detalladas de procedimientos de mantenimiento, construcción en muchas de las especificaciones, refleja la posición básica que el contratista es ingeniero civil o arquitecto debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente, que conoce las prácticas del mantenimiento de instalaciones y construcción, por lo tanto no lo exime de su responsabilidad en cuanto a la debida proyección de las reparaciones, y la calidad de las actividades de mantenimiento realizadas y la programación de la mismas.	SI	El presente contrato cuenta con las especificaciones técnicas definidas y pólizas de garantía que acompañan su ejecución.
45	Será condición para control de personal un carné con nombre cédula de ciudadanía, logotipo del contratista o entidad y número asignado al trabajador, de igual manera suministrará un listado con nombre completo y número de cédula al supervisor del contrato.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición la cual se ve reflejado en el informe de seguridad y salud en el trabajo.
46	Si se presentare cualquier accidente en el lugar en donde se ejecutan las actividades de mantenimiento objeto del presente contrato, será por cuenta del contratista el cubrimiento de los gastos que este genere y su responsabilidad por el no empleo de los elementos de seguridad industrial contemplada por la ley.	N/A	Hasta el momento no se ha presentado ningún accidente laboral en la obra

Página 7 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

47	El contratista deberá contemplar el personal no profesional necesario (en concordancia con el componente "Mano de Obra" establecido en el APU) para atender el total de actividades de mantenimiento en los diferentes frentes de trabajo del plan de mantenimiento mensual y cumplir con los estándares de calidad establecidos en las especificaciones técnicas, el plazo y % de ejecución establecido en el comité de obra. Así mismo, deberá atender las actividades de mantenimiento extraordinarias en concordancia con lo establecido en la forma de ejecución de este proceso contractual. Así pues, si es requerido por el supervisor técnico y/o coordinador del contrato formalmente, se deberá contar con la disponibilidad física y permanente durante el plazo de ejecución del contrato del siguiente personal (no profesional), con el fin de no generar traumatismos, inconformidades con el servicio y/o dilaciones en la solución y/o reparación de las necesidades requeridas, así: a. (2) Maestros de obra. b. (1) Electricistas (estos funcionarios deberán contar con matrícula vigente del CONTE). c. (1) Plomero. d. (1) Carpintero (madera y metálico). e. (2) Pintores. f. (2) Operarios Multifuncionales (que tenga conocimiento en soldadura). De existir la solicitud anterior y no cumplirse esto por parte del contratista, debe ser informado este incumplimiento por escrito ante el ordenador del gasto con el fin de generar las acciones administrativas y legales correspondientes.	SI	El contratista cuanta con el personal calificado y herramienta necesaria para realizar la actividad.
48	El contratista para atender las actividades de mantenimiento relacionadas a la red eléctrica de las edificaciones policiales objeto de este contrato, deberá disponer de personal calificado y debidamente matriculado ante el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE), y sus ejecuciones deberán registrarse bajo la normatividad técnica vigente en la materia. Por lo anterior, el supervisor (es) podrá verificar y/o consultar los registros públicos en el consejo profesional que corresponda, considerando que de acuerdo a lo establecido en el decreto anti-trámites, a partir del 2020 se elimina la tarjeta plástica y se expedirá únicamente el Certificado de Matrícula Profesional.	SI	El contratista cuanta con el personal calificado y herramienta necesaria para realizar la actividad de mantenimiento relacionadas a la red eléctrica de las edificaciones policiales objeto de este contrato.
49	Para todas las actividades de mantenimiento de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE establecido por el Ministerio de Minas y Energía, como soporte del recibido a satisfacción del supervisor técnico en el periodo de pago específico.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición de mantenimiento de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE establecido por el Ministerio de Minas y Energía.
50	Mantener en perfecto estado de funcionamiento el sistema eléctrico, que incluye iluminación, salidas eléctricas, tablero de protección y distribución de baja tensión y redes eléctricas internas, en general de los inmuebles descritos en el objeto, incluyéndose el suministro de materiales de recambio, repuestos y accesorios, tubos fluorescentes, bombillos, balastos y en general, todo lo necesario para el correcto funcionamiento en este aspecto de los inmuebles descritos en el objeto.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición referente a incluye iluminación, salidas eléctricas, tablero de protección y distribución de baja tensión y redes eléctricas internas.
51	El contratista deberá presentar informes de la cantidad de residuos tanto peligrosos como no peligrosos que genera por la actividad propia del contrato, llevando un consolidado y control mes a mes de la generación y disposición de los mismos.	SI	Dicho consolidado de residuos se reflejará en cada informe mensual ambiental del contrato y anexado al informe final del mes de diciembre de 2024.
52	El contratista se compromete a establecer un canal directo y respetuoso de comunicación con el supervisor(es), coordinador(es) y/o demás intervinientes formales del contrato. Así mismo, deberá establecer una coordinación con el Coordinador de la unidad que corresponda para la entrega mediante documento de los elementos desmontados en el desarrollo del mantenimiento y que la unidad requiera para reutilización en otras unidades policiales con condiciones diferentes a las de propiedad.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición estableciendo el contratista un canal directo y respetuoso de comunicación con el supervisor(es), coordinador(es) y/o demás intervinientes formales del contrato.
53	El oferente se compromete a utilizar insumos y productos de primera calidad los cuales deberán cumplir entre otros con las exigencias de los reglamentos sanitarios vigentes, para lo cual la Dirección de inteligencia policial podrá ordenar cada vez que lo estime conveniente, la toma de muestras para análisis químicos o bacteriológicos en uso del stock. Utilizando en lo posible materiales biodegradables para los envases, empaques y elementos de aseo.	SI	El contratista ha utilizado materiales de primera calidad para cada una de las actividades realizadas de mantenimiento de instalaciones.
54	Los operarios deben contar con dotación personal completa y especializada de acuerdo a la actividad desempeñada por cada uno de estos, dicha dotación debe ser entregada trimestralmente acorde a las normas técnicas colombianas, sin ninguna excepción se permitirá que los empleados que no cuenten con los elementos de seguridad ya mencionados o estos se encuentren deteriorados, pueda laborar o realizar algún tipo de trabajo dentro de las instalaciones.	SI	Durante revista física realizada por esta supervisión, se evidenció el cumplimiento de este requisito en el cual se pasó revista a los operarios los cuales contaron con dotación personal completa y especializada de acuerdo a la actividad desempeñada por cada uno de estos.
55	Se deben delimitar y demarcar las zonas de trabajo, señalar zonas de almacenamiento, vías de circulación y señalización de salidas de emergencia de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.	SI	A la fecha del presente informe el contratista cumplido con delimitar y demarcar las zonas de trabajo, señalar zonas de almacenamiento.

Página 8 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

56	El contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TÍTULO 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición la cual se ve reflejada en cada informe mensual ambiental final dl mes de diciembre de 2024.
57	El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.	SI	A la fecha del corte el contratista ha aplicado las buenas prácticas ambientales en la Dirección de Inteligencia Policial.
58	El contratista deberá presentar las memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, localización gráfica, fecha, corte, en medio magnético formato Excel y físico debidamente firmadas, con la presentación de cada acta parcial de obra y/o formato RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES.	SI	El contratista ha presentado las memorias de cálculo de la obra indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, localización gráfica, fecha, corte, en medio magnético formato Excel y físico, el cual se ve reflejado en el primer corte facturado.
59	El contratista deberá realizar la estimación de la ejecución a realizar durante los planes de mantenimiento y presentar la solicitud de PAC correspondiente en el comité de obra respectivo.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición correspondiente a la solicitud de PAC para el presente corte de obra.
60	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	A la fecha del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a la presente condición.

DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CORTE:

1. Identificación de la necesidad corte No.3
2. Memorias de cálculo corte No. 3 anexo planos de ubicación de cada una de las actividades.
3. Orden de trabajo para mantenimiento de instalaciones
4. Recepción detallada mantenimiento de instalaciones
5. Informe Técnico
6. Informe Ambiental
7. Informe HSEQ
8. Fichas técnicas de los materiales
9. Planillas de seguridad social
10. Manuales de mantenimiento

FIRMA DEL SUPERVISORES



Subteniente **JEFER UNRIZA ROJAS**
Supervisor técnico contrato No. 04-6-10040-2024



Subintendente **YERICA VARGAS MONCADA**
Supervisor jurídico contrato No. 04-6-10040-2024



Patrullero **MAIKOL ÁNDRES MAYA ARICAPA**
Supervisor económico contrato No. 04-6-10040-2024

Espacio para
Logo Corporativo

MIGUEL ALEJANDRO PINZON
NIT 7.174.650-1
CL 20 12 84
Tel: 3105602708
Tunja - Colombia
contablemapa@gmail.com



Factura Electrónica de Venta
No. FEMP 117

Señores	DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL		
NIT	830.000.097-5	Teléfono	(608) 3213949000 - Ext. 000
Dirección	AV BOYACA N 142 A 55	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2024, 09:16
Expedición	20/12/2024, 09:17
Vencimiento	18/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	Valor acta parcial No. 3 Contrato de obra No. PN DIPOL SA MC No. 04-6-10040-2024 que tiene por objeto el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIO UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.	1.00	302,163,850.94	0 %	0.00	302,163,850.94
2	ADMINISTRACIÓN 23.00%	1.00	69,497,685.72	0 %	0.00	69,497,685.72
3	IMPREVISTOS 0.45%	1.00	1,359,737.33	0 %	0.00	1,359,737.33
4	UTILIDAD 5%	1.00	15,108,192.55	19 %	2,870,556.58	15,108,192.55

Total items: 4

Valor en Letras:
Trescientos noventa y un millones veintitres pesos m/cte con doce cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-02-18 por \$ 391,000,023.12

Observaciones:
#\$16-01-01-L3;04-6-10040-2024;jefer.unriza@correo.policia.gov.co#\$

Total Bruto	388,129,466.54
IVA 19%	2,870,556.58
Total a Pagar	391,000,023.12

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764080031823 aprobado en 20240923 prefijo FEMP desde el número 40 al 1000 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 167a55283e1d42539c20b153550a953e981eb7171f43319a43e0b9423f74e5c411bd68115208838f0ef9402cfdceba

Fabricante Software y Procesador Tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145 & Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR** identificado con C.C. No. 7.174.650 de Tunja, Boyacá, en calidad de Contratista, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que hemos efectuado el pago por concepto de aportes de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados correspondientes a la vigencia ~~noviembre~~ y diciembre 2024 para el Contrato de obra No. 04-6-10040-2024 de 2024 que tiene como objeto **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**

Dado en Tunja, Boyacá a los (15) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

Firma:



Nombre de quien declara: **MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR**

Nit No. 7.174.650

DATOS GENERALES DEL APORTANTE															
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF							
CC 1108928412	/	TORRES GARZON JUAN HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	c. II 95 15-47	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3203972312	SI							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Fecha		Pago									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor						
2024-12	/	1092416842		9477538470		2024/12/06	2024/12/02	NEQUI	26						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC		
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0	
1	CC 1108928412	TORRES JUAN	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	0
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1108928472		TORRES GARZON JUAN HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	c II 95 15-47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3203972312	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	✓	1092416842	9477538470	2024/11/06	2024/12/02	NEQUI	26	\$377,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$208,000	\$3,900	\$0	\$211,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANTAS		EP5005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$3,000	\$0	\$165,500
TOTAL					1	\$370,500	\$6,900	\$0	\$377,400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 4

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PATRIASCALES Y SALUD
NI	901588496-1	SVCCONSTRUCCIONES SAS	CARRERA 92 B NPO 38 C 77 SUR	3218256689	svcconstrucciones987@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN SUCURSAL	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
A - Más de 200 col.		BOGOTÁ 2	02	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLAADOS	UPC
					50	0
					TOTAL A PAGAR	
					\$5.032.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
CCF00	EPS-S COMPAORIENTE	890500675-6	3.500	0		0		0	0
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	137.400	0		0		0	0
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	114.600	0		0		0	0
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	62.500	0		0		0	0
EPS010	EPS Sura	800887022-2	10.500	0		0		0	0
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	123.300	0		0		0	0
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	67.900	0		0		0	0
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	1.800	0		0		0	0
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	64.300	0		0		0	0
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	39.900	0		0		0	0
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	52.000	0		0		0	0
									Total a Pagar
									3.500
									137.400
									114.600
									62.500
									10.500
									123.300
									67.900
									1.800
									64.300
									39.900
									52.000
									No. Afiliados
									1
									13
									6
									4
									3
									8
									7
									1
									5
									1
									1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	80022739-0	534.400	0	0	0	0	0	0	0	534.400	13
230301	Ponerir	800224808-8	1.380.300	0	0	0	0	0	0	0	1.380.300	20
231001	Colindos	800227940-6	284.600	0	0	0	0	0	0	0	284.600	8
25-14	Colpensiones	900336004-7	298.400	0	0	0	0	0	0	0	298.400	8
											Total a Pagar	No. Afiliados
											534.400	13
											1.380.300	20
											284.600	8
											298.400	8

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Valor	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Colización	Días Mora	Valor Mora Colización	Subtotal Colización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.179.300				1.179.300	0	0	1.179.300			11.793	1.179.300	50
															Total a Pagar
															1.179.300

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	Colsubsidio	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22			860007396-1	677.700	0	0	677.700	50
								Total a Pagar
								677.700

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	901580496-1	SVCCONSTRUCCIONES SAS	CARRERA 92 B NRO 38 C 77 SUR	3218256889	svcconstrucciones967@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
SUCURSAL	A - Más de 200 col	BOGOTÁ 2	02	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	SI			

TOTALES PARAFISCALES					No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar		
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					50	0
					TOTAL A PAGAR	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					
2024-11	2024-10	E	26/11/2024	82034746	\$5.032.400	

TOTALES POR SUBSISTEMA					Total a Pagar
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora			
Salud	11		677.700		677.700
Pensión	4		2.497.700		2.497.700
Riesgos Laborales	1		1.179.300		1.179.300
CCF	1		677.700		677.700
ESAP	0		0		0
ICBF	0		0		0
MEN	0		0		0
SENA	0		0		0
TOTALES	17		5.032.400		5.032.400

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD
NI	901588498-1	SVCONSTRUCCIONES SAS	CARRERA 92 B NRO 38 C 77 SUR	3218256899	svconstruccionas987@gmail.com	TIPO PLANILLA	EMPLEADOS 50
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
SUCURSAL	A - Más de 200 col	BOGOTÁ 2	02	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	PERIODO SALUD 2024-11	82034746
						2024-10	\$5.032.400

DETALLE POR COTIZANTE																															
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN				SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES			
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Continente	Subtipo	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	Carácter	Extratipo	
1	CC	100129584	ORTIZ RODRIGUEZ WILMER STEVEN	1	0	S	X	X	X	25-14	86.667	13.900	0	0	0	EP5008	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
2	CC	100131781	RIVAS MOSQUERA FRANCISCO JAVIER	1	0	S	X	X	X	230301	43.334	7.000	0	0	0	EP5041	43.334	1.800	14-11	43.334	5	3.100	CCF22	43.334	1.800	0	0	0	0	0	0
3	CC	1001593750	RAMOS RODRIGUEZ MELCEN	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5007	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
4	CC	100519831	MATEUS DUARTE OSCAR ANLEY	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5002	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
5	CC	101715353	BETANCUR ATEHORUJA ALEJANDRO	1	0	S	X	X	X	25-14	86.667	13.900	0	0	0	EP5002	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
6	CC	1017160518	LOPEZ ZAPATA JEFFERSON ALEJANDRO	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5010	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
7	CC	104930709	CANTILLO DE LA HOZ DEIMER DAVID	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5002	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
8	CC	104724250	BARRIOS MUÑOZ LUIS JUNIOR	1	0	S	X	X	X	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	ESSC24	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
9	CC	11033731	URANGO ESPINOSA DOMINGO SANTOS	1	0	S	X	X	X	231001	86.667	13.900	0	0	0	EP5017	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
10	CC	1124001382	ROSAÑO EPERU RAMIRO	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5002	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
11	CC	1022501384	GUAYAMBICO MONTERO ALEXANDER	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5002	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
12	CC	1023975304	GUAYAMBICO MONTERO OSCAR DAVID	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5002	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
13	CC	1000709131	BELEÑO LUJAN JHOSMER ALBERTO	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5010	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
14	CC	100716011	PEDROZO JIMENEZ CARLOS JAVIER	1	0	S	X	X	X	230301	43.334	7.000	0	0	0	EP5007	43.334	1.800	14-11	43.334	5	3.100	CCF22	43.334	1.800	0	0	0	0	0	0
15	CC	13443375	SANCHEZ DURAN JOSE EUSTOQUIO	1	0	S	X	X	X	231001	1.300.000	208.000	0	0	0	EP5007	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
16	CC	13075817	GAMBORA JEREZ JORGE	1	0	S	X	X	X	25-14	86.667	13.900	0	0	0	EP5007	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
17	CC	106905851	AGUIRRE CRUZ EDILSON ROGERIO	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5017	43.334	1.800	14-11	43.334	5	3.100	CCF22	43.334	1.800	0	0	0	0	0	0
18	CC	107056823	GARCES CASAS CARLOS ARTURO	1	0	S	X	X	X	230301	43.334	7.000	0	0	0	EP5010	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
19	CC	107333372	AGUILAR HERNANDEZ EDWARD FABIAN	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5007	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
20	CC	108472813	ALFARO SAUCEDO CARLOS JAVIER	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5008	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
21	CC	3907737	LONDOÑO PANARES JORGE LUIS	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	ESSC07	996.667	29.900	14-11	996.667	5	69.400	CCF22	996.667	29.900	0	0	0	0	0	0
22	CC	4133801	CUIDA RODRIGUEZ NESTOR MAURICIO	1	0	S	X	X	X	230301	996.667	159.500	0	0	0	EP5008	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
23	CC	113719515	HERRERA PALACIOS JULIAN	1	0	S	X	X	X	231001	130.000	20.600	0	0	0	EP5002	130.000	5.200	14-11	130.000	5	9.100	CCF22	130.000	5.200	0	0	0	0	0	0
24	CC	114333875	RIOZ CARABALLO ARNALDO	1	0	S	X	X	X	230301	130.000	20.600	0	0	0	EP5017	130.000	5.200	14-11	130.000	5	9.100	CCF22	130.000	5.200	0	0	0	0	0	0
25	CC	114333164	CARMONA ARRIETA KEIDER DE JESUS	1	0	S	X	X	X	231001	1.300.000	208.000	0	0	0	EP5005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
26	CC	11645023	RIVAS HINESTROZA ROGER	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5017	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
27	CC	74182908	QUILIANO OCHOA WILINTON HERNANDO	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5017	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
28	CC	7711650	PEREZ ARIAS VICTOR HUGO	1	0	S	X	X	X	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	EP5017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
29	CC	3132966	PAVA VEGA JOSE OMAR	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5017	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
30	CC	3179371	TEQUILA RODRIGUEZ JOSE MARCO ANTONIO	1	5	S	X	X	X	0	0	0	0	0	0	EP5002	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
31	CC	3182913	JOLIA ALARCON OMAR ANTONIO	1	0	S	X	X	X	230301	43.334	7.000	0	0	0	EP5002	43.334	1.800	14-11	43.334	5	3.100	CCF22	43.334	1.800	0	0	0	0	0	0
32	CC	3199270	GONZALEZ GIRAL HECTOR ORLANDO	1	0	S	X	X	X	230301	86.667	13.900	0	0	0	EP5005	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
33	CC	7800407	ORTIZ SARMIENTO PABLO ALFONSO	1	0	S	X	X	X	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	EP5005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
34	CC	79900035	CUIDA RODRIGUEZ JUAN RAUL	1	0	S	X	X	X	25-14	86.667	13.900	0	0	0	EP5004	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
35	CC	4211782	PEREZ MEDINA LUIS ANTONIO	1	0	S	X	X	X	230301	43.334	7.000	0	0	0	EP5002	43.334	1.800	14-11	43.334	5	3.100	CCF22	43.334	1.800	0	0	0	0	0	0
36	CC	53009528	ARRECONDO FRANCO MAYA	1	0	S	X	X	X	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	EP5005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
37	CC	5501554	RUSSI MARIN HOVER ANTONIO	1	0	S	X	X	X	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	EP5002	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
38	CC	7043377	CARTAGENA DURANGO DARLEY ALBERTO	1	0	S	X	X	X	231001	86.667	13.900	0	0	0	EP5002	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0
39	CC	91529418	LEAL JUAN CARLOS	1	0	S	X	X	X	25-14	86.667	13.900	0	0	0	EP5005	86.667	3.500	14-11	86.667	5	6.100	CCF22	86.667	3.500	0	0	0	0	0	0

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	901588466-1	SVCCONSTRUCCIONES SAS		CARRERA 92 B NRO 38 C 77 SUR	32186256889	svcconstrucciones987@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL		CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 col.	BOGOTÁ 2		02	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLADOS	UPC
				50	0
				TOTAL A PAGAR	
PERIODO SALUD 2024-11	2024-10	E	26/11/2024	\$5.032.400	
				82034746	

[illegible]

 Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	103741444	NÚMERO PLANILLA:	4681107400	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
NOMBRE O NOMBRE SOCIAL:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACÁ	DÍAS DE APORTA:	2024	MES:	noviembre AÑO
CUPO:	NR 10 B 59 25, 150001	TÉLEFONO:	6002558	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	2024	MES:	noviembre AÑO
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CASERO:	02-INDEPENDIENTE	DÍAS DE APORTA:	2024	MES:	noviembre AÑO
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASIFICACIÓN:	02-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd):	2024/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9500655525
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ACTIVIDAD ECONOMICA:	UNIDAD:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE SIGNIFICATIVA ENT				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEIA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

[illegible]

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERIDAD			SALDO A FAVOR			MORA		TOTALES			
Código	NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AÑOS	COTIZACIÓN	VALOR AÑOS	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EP5037	EP5037-NUJEA EP-5	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500
SUBTOTAL:																	
TOTAL:																	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES						TOTALES			
CODIGO	NOBRE	No. COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD R/P	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR	LIQUIDACION COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14.23		1						\$ 56.600		\$ 0	\$ 56.600
14.23	14.23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.			\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 56.600		\$ 0	\$ 56.600
SUB-TOTALES:											

[illegible]

TOTAL	\$ 427.100
--------------	-------------------

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 31686935

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2024-11-27

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	PINZON AGUILAR MIGUEL ALEJANDRO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7174650	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 20 12 84	DEPARTAMENTO	BOYACA	MUNICIPIO	TUNJA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	CONTRATACIONMAPA@GMAIL.COM	TELÉFONO	7427356
FAX	7427356	SUCURSAL	029	NOMBRE SUCURSAL	FRENTE DIPOL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 11	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		\$0		31686935

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Ret	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres		Salario Básico
CC-1007514642	59	No	No	11	1	5411201	Salario	SANCHEZ LEON FABIAN ANDRES		\$1.300.000
CC-1108928412	59	No	No	11	1	5411201	Salario	TORRES GARZON JUAN HERNANDO		\$1.300.000

NOVEDADES																			
Identificación	I N G	R E T	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E	T D A E
CC - 1007514642		R 2024-11-30																	
CC - 1108928412		R 2024-11-30																	

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES									
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol
CC - 1007514642	SINAFP	0	\$0	0.0000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 1108928412	SINAFP	0	\$0	0.0000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD															SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cotizados	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cotizados	IBC Riesgos	Có d Ct	Tarifa	Cot Obl				
CC - 1007514642	SIN EPS	0	\$0	0.00000000	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.300.000	1	0.0696000	\$90.500				
CC - 1108928412	SIN EPS	0	\$0	0.00000000	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.300.000	1	0.0696000	\$90.500				

APORTES PARAFISCALES									
Identificación	CCF	Días Cotizados	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
CC-1007514642	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1108928412	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11														
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA														
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTES FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTES FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR			
SINAFP	2	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$0			
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA														
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR AUT. IGE OBL	AUT. DESC LMA	VLR NETO APORTES DE COT	VLR DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES COT OBL	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT	RADICACIÓN AUTOLIQUD O INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	FONDO DE SOL SALUD
SIN EPS	2	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA														
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUD ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍOD ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR	TOTAL
ARL SURA	2	\$181.000	0	\$0	\$0	\$181.000	0	\$0	\$181.000	0	\$0	\$0	\$181.000	\$181.000
TOTAL APORTES PARAFISCALES														
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR									
SIN CCF	2	\$0	0	\$0	\$0									
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0									
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0									
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0									
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0									
TOTAL A PAGAR														
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES				VALOR									
SALUD	0				\$0									
PENSIONES	0				\$0									
RIESGOS PROFESIONALES	1				\$181.000									
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0				\$0									
SENA	1				\$0									

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$181.000

CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR** identificado con C.C. No. 7.174.650 de Tunja, Boyacá, en calidad de Contratista, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que hemos efectuado el pago por concepto de aportes de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados correspondientes a la vigencia de los últimos (6) seis meses para el Contrato de obra No. 04-6-10040-2024 de 2024 que tiene como objeto **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**

Dado en Tunja, Boyacá a los (17) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

Firma:



Nombre de quien declara: **MIGUEL ALEJANDRO PINZÓN AGUILAR**

Nit No. 7.174.650

 PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES		RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES										POLICIA NACIONAL	
Código: 7859 PR-0074 Fecha: 14-03-2024 Versión: 0		PN DIPOL SA MC N° 04-6-10040-2024		OBJETO		'MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADICIONALES A LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL CON EFECTUACIÓN POR TRÁGICO SUCE-SVO, APRECIOS UNITARIOS PAGO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE'							
UNIDAD:		DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL						Valor total del Contrato:		\$ 950.000.000,00			
ORDENADOR DEL GASTO:		GR JUAN CARLOS TRIJILLO COLMENARES						Fecha de Inicio Contrato:		05/07/2024			
COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO:		NO APLICA						Valor Adición:		\$ 160.000.000,00			
CONTRATISTA:		MIGUEL ALEJANDRO PHIZON AGUILAR						Valor total presente formato:		\$ 391.000.033,12			
SUPERVISOR TÉCNICO:		TENIENTE JEFE URRIZA ROJAS						Fecha presente formato:		15/12/2024			
COORDINADOR UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO:		EL JOSE OMAR BUSTOS						Corte de actualización:		3			
RESIDENTE DE OBRA:		FABIAN ANDRES SANCHEZ LEON						Período Efectivos corte de mantenimiento:		01/11/2024 al 15/12/2024			
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO:		NIS ALEJANDRO JOYA											
INSTALACIÓN POLICIAL													
12/10/2024													
PIDIPOL SA MC N° 04-6-10040-2024													
CONSECUTIVO NECESIDAD: NECESIDAD 1													
MANTENIMIENTO DE BAÑOS PRIMER PISO C13													
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL - ARLOFF													
PRIMER PISO EDIFICIO C13 247 COSTADO SUR DIPOL													
A1													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACIÓN POLICIAL:													

PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES										POLICIA NACIONAL	
RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES											
Código: 2014-0014 Fecha: 14-05-2021 Versión: 0											
Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ÍTEM			
6	AL-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	3,00	3,00	\$	64.519,39 \$				
	AL-6.20.	Remedios en muros en ladrillo macizo quemado	ML	2,00	1,77	\$	50.932,14 \$				
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA	Mantenimiento y reposición e instalación de vitra sobre pintura o sobre estuco 3 mm	M2	40,00	38,70	\$	12.316,15 \$	477.373,97			
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS	Mantenimiento y reposición e instalación de guardas sobre un porcelanado	ML	2,00	1,87	\$	25.244,94 \$	48.330,04			
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared porcelanado, color por definir	M2	2,00	1,42	\$	162.873,37 \$	231.317,71			
	AL-9.04.	Suministro e instalación Vin en Aluminio	ML	55,13	55,13	\$	17.475,04 \$	981.693,52			
	AL-9.10.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	1,00	1,00	\$	17.783,12 \$	17.783,12			
10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA MADERA	Mantenimiento y reparación de muebles en madera, incluye limpieza, alquilar y reemplazo de piezas defectuosas o en mal estado del mueble existente en el mismo o mejor material	M2	11,00	10,07	\$	130.046,07 \$	1.309.563,92			
	AL-10.13	Reposición e instalación de Puerta marco y hoja flomorado o equivalente	M2	11,00	10,39	\$	294.859,85 \$	3.053.637,74			
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PANETES	Reposición e instalación de pintura impermeabilizado muros 1:3	M2	2,00	1,75	\$	47.035,03 \$	82.393,80			
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS	Suministro, cambio e instalación Corrales Clavadas de Pomo en madera y tornillos en aluminio anodizado y fijado tipo Schlage Bolt Wood o equivalente	UND	5,00	5,00	\$	131.365,04 \$	656.875,20			
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS	Suministro, instalación y/o Reposición Espejo Incoloro firm	M2	4,00	3,65	\$	140.467,94 \$	512.707,08			
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	Asio general permanente en las obras de mantenimiento	M2	35,00	34,35	\$	6.539,32 \$	234.693,64			
	AL-17.01.	Ratiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	6,00	6,00	\$	74.104,22 \$	444.655,32			
19	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	reposición e instalación del alizador para grifera marca toa o superior	UN	2,00	2	\$	368.910,12 \$	737.820,24			
	AL-18.02.	Reposición e instalación de interruptor para fluído de sánchez y enal marca toa	UN	1,00	1	\$	57.796,93 \$	57.796,93			
	AL-18.03.	Reposición e instalación de acumulador o batería para grifera de lavamanos, fluído de sanitarios y ornato exponer marca toa	UN	3,00	3	\$	125.850,84 \$	377.552,52			
	AL-18.04.						SUBTOTAL	18.228.859,15			
FECHA DE ELABORACIÓN FORMATO: 15/09/2024											
CONTRATO DE OBRA: PN DPOL SA MC Nº 04-E-10049-2024											
CONSECUTIVO NECESIDAD: NECESIDAD 2											
UNIDAD: Mantenimiento al adoguín parqueadero											
DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL											
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACIÓN POLICIAL: AREA LOGISTICA Y FINANCIERA DPOL											
Parqueadero DPOL											
A1											
Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ÍTEM			
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES										
8	AL-1.15	Desmolto de Enchape de Pared y/o Piso	M2	18,00	17,8	\$	13.024,86 \$	231.842,51			
	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoguín nástico carbón 5.0	M2	18,00	17,8	\$	60.526,22 \$	1.077.366,72			
16	MANTENIMIENTO DE VAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACIÓN	Una de dimarcados con pintura en filo	ML	160,00	159,00	\$	3.021,79 \$	564.939,88			
	AL-16.01.	Suministro cambio e instalación de tapaditas	UN	25,00	24,00	\$	75.014,42 \$	1.800.346,08			
	AL-16.05.	Suministro, transporte e instalación base compactada con rana (gachos)	M3	2,00	1,07	\$	202.605,95 \$	216.789,44			
17	ASEO GENERAL Y RETIROS DE ESCOMBROS										
	AL-17.01.	Asio general permanente en las obras de mantenimiento	M3	45,00	44,75	\$	6.539,32 \$	292.634,57			



POLICÍA NACIONAL

AL-17.02	Ratificación de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales			M3	4.00	\$	✓ 74,104.22 \$	COSTO DIRECTO TOTAL \$	296,416.88	4,480,363.08
FECHA DE ELABORACIÓN FORMATO: 25/10/2024 CONTRATO DE OBRA: PN DIPOL SA MC N° 04-G-10/02-2024 NECESIDAD 10 / MANTENIMIENTO PISO PIEDRA MUÑECA NECESIDAD: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL UNIDAD: DPOL DEPENDENCIA SOLICITANTE: ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD: EDIFICIO MATOREL - INGRESO GUARDIA DIPOL ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACIÓN POLICIAL: A1										
N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ÍTEM		
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS									
A1-8.00.	Replicación e instalación de banda antiderrame fundida en sitio de 5 cm de ancho para tráfico alto con fotoluminiscencia para señalización nocturna y día emergencia	ML	153.17	153.17	\$	✓ 69,387.39 \$	10,163,554.89			
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS									
A1-17.01.	Asco general permanente en las obras de mantenimiento	M2	429.00	429.00	\$	✓ 6,535.32 \$	2,793,826.56			
							\$	12,957,383.55		
FECHA DE ELABORACIÓN FORMATO: 15/11/17/2024 CONTRATO DE OBRA: PN DIPOL SA MC N° 61-G-10/02-2024 NECESIDAD 14 / MANTENIMIENTO BAÑO DIRECCION NECESIDAD: Dirección de Inteligencia Policial UNIDAD: DPOL DEPENDENCIA SOLICITANTE: MANTENIMIENTO BAÑO DIRECCION Y BAÑO TERRAZA EDIFICIO GJ-2477 ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD: A1 ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACIÓN POLICIAL:										
N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ÍTEM		
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES									
A1-1.15	Dermonte de Enchapes de Pared y/o Piso	M2	27.27	27.27	27.27	\$	✓ 13,024.66 \$	355,187.53		
A1-1.22	Dermonte de Linternas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Refletores	UN	2.00	2.00	2.00	\$	✓ 4,110.13 \$	8,240.26		
A1-1.25	Dermonte de Vidrios de Ventanas y Espigas	M2	1.65	1.65	1.65	\$	✓ 4,884.33 \$	8,059.14		
A1-1.27	Dermonte de Divisiones modulares, acrílicas o en vidrio	M2	3.55	3.55	3.55	\$	✓ 9,910.28 \$	33,761.49		
A1-1.29	Dermonte Aparatos Similares	UN	1.00	1.00	1.00	\$	✓ 30,870.02 \$	30,870.02		
A1-1.30	Dermonte de Grifería	UN	1.00	1.00	1.00	\$	✓ 11,327.75 \$	11,327.75		
A1-1.36	Dermonte de muebles empotrados	M2	0.54	0.54	0.54	\$	✓ 14,810.00 \$	8,058.48		
A1-3.33	Replicación e instalación de placas cromadas para lavafos	UN	1.00	1.00	1.00	\$	✓ 248,208.67 \$	248,208.67		
A1-3.35	Replicación e instalación de las manecras con grifería	UN	1.00	1.00	1.00	\$	✓ 164,619.61 \$	164,619.61		
A1-3.63	Replicación e instalación de ducha tipo fono e equivalente	UN	1.00	1.00	1.00	\$	✓ 243,973.69 \$	243,973.69		
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS									
A1-4.21	Replicación e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	1.00	1.00	1.00	\$	✓ 33,033.91 \$	33,033.91		
A1-4.30	Mantenimiento y replicación e instalación de toma dobla GFCL	UN	2.00	2.00	2.00	\$	✓ 64,510.34 \$	129,020.78		
A1-4.40	Replicación e instalación de Panel Led redondo Bar	UN	2.00	2.00	2.00	\$	✓ 41,315.64 \$	82,631.60		
A1-4.51	Replicación e instalación de Panel Led redondo Tbw	UN	1.00	1.00	1.00	\$	✓ 49,415.70 \$	49,415.20		
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA									
A1-7.19	Mantenimiento y replicación e instalación de anillo sobre pintura o sobre estuco 3 monas	M2	7.02	7.02	7.02	\$	✓ 12,311.15 \$	86,453.37		
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS									
A1-9.01	Mantenimiento y replicación Instalación enchufes pared potocaulado, color por diseño	M2	27.27	27.27	27.27	\$	✓ 163,833.37 \$	4,440,356.97		
A1-9.10	Suministro e instalación Vin en Asientos	ML	10.94	10.94	10.94	\$	✓ 17,471.04 \$	191,220.70		
10	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PANETES									
A1-10.13	Mantenimiento y replicación de muellos a medida, Incluyen Imprima, Suela y Reemplazo de juntas delimitadoras o en mal estado del muelle existente en el mismo o mejor material	M2	0.95	0.95	0.95	\$	✓ 130,064.07 \$	123,543.77		
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PANETES									
A1-12.25	Replicación e instalación de pulido iso nuevos 1:3	M2	27.27	27.27	27.27	\$	✓ 35,883.05 \$	978,634.39		
15	MANTENIMIENTO DE ESPERIOS									
A1-15.02	Suministro, instalación y/o Replicación Empleo Incoloro firm	M2	1.65	1.65	1.65	\$	✓ 140,487.84 \$	231,772.10		
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS									
A1-17.01.	Asco general permanente en las obras de mantenimiento	M2	7.02	7.02	7.02	\$	✓ 6,531.31 \$	45,900.03		
A1-17.02	Retro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	6.00	6.00	6.00	\$	✓ 74,104.22 \$	444,625.32		
							\$	7,955,135.69		
FECHA DE ELABORACIÓN FORMATO: 21/10/2024 CONTRATO DE OBRA: PN DIPOL SA MC N° 04-G-10/04-2024 NECESIDAD 15 / MANTENIMIENTO REDES HOROSANITARIAS Y OTRAS ACTIVIDADES NECESIDAD: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL										

Código: 2018-FR-0074		PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES										POLICIA NACIONAL	
Fecha: 14-05-2021		RECEPCION DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES											
Versión: 9													
DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIPOL													
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD: EDIFICIO MATOREL - C13 247													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL: A1													
N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM					
1 ACTIVIDADES PRELIMINARES													
1	A1-1.14	Desmonte Afritado de Piso	M2	0.43	0.43	✓ 23,018.76	\$ 9,899.07						
	A1-1.15	Desmonte de Enchape de Piedra y/o Piso	M2	2.86	2.86	✓ 13,024.69	\$ 37,251.10						
	A1-1.23	Desmonte Pueritas y Marcos	UND	2.00	2.00	✓ 23,018.76	\$ 46,037.52						
	A1-1.38	Desmonte de pañeta	M2	2.43	2.43	✓ 9,778.61	\$ 23,762.02						
	A1-1.41	Corte en muro o piso con máquina, en material fido con y sin acabado de enchape.	ML	5.00	5.00	✓ 5,699.40	\$ 28,492.00						
2 MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS													
2	A1-1.41	Corte en muro o piso con máquina, en material fido con y sin acabado de enchape.	ML	5.00	5.00	✓ 5,699.40	\$ 28,492.00						
3 MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS													
3	A1-2.42	Reposición e instalación de Codo Recto Plano en Dry Wall Incluye Estructura Metálica	M2	8.76	8.76	✓ 63,262.28	\$ 559,245.13						
	A1-3.01	Alfide, acondicionamiento y suministro de elementos (barridos) en la red hidráulica de la edificación de 100° y mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	7.00	7.00	✓ 17,216.73	\$ 130,847.15						
	A1-3.03	Alfide, acondicionamiento y suministro de elementos (barridos) en la red hidráulica de la edificación de 2° o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	6.40	6.40	✓ 40,369.51	\$ 259,346.69						
	A1-3.30	Reposición e instalación de Punto Agua Fila	UND	5.00	5.00	✓ 35,472.44	\$ 177,362.20						
	A1-3.45	Reposición e instalación de salida sanitaria 2"	UND	4.00	4.00	✓ 81,244.69	\$ 324,978.36						
	A1-3.46	Reposición e instalación de salida sanitaria 4"	UND	5.00	5.00	✓ 113,155.84	\$ 565,779.20						
	A1-3.50	Reposición e instalación de Ducha Eléctrica grifito de 110V. Incluye Grifería.	UND	1.00	1.00	✓ 148,705.19	\$ 148,705.19						
	A1-3.60	Reposición e instalación de Grifería lavamanos de mesa antideslizo	UND	2.00	2.00	✓ 301,389.85	\$ 602,779.70						
	A1-3.73	Reposición e instalación de Grifería tipo push antideslizo para orinal e inodoro	UND	5.00	5.00	✓ 318,623.09	\$ 1,533,145.45						
	A1-3.74	Reposición e instalación de Grifería tipo push antideslizo para lavamanos	UND	4.00	4.00	✓ 329,693.80	\$ 1,319,663.20						
A1-3.75	Reposición e instalación de Grifería con sensor para lavamanos	UND	3.00	3.00	✓ 2,050,693.27	\$ 6,151,669.81							
6 MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA													
6	A1-9.20	Repintado en muros en latrino macho premado	ML	5.16	5.16	✓ 50,932.14	\$ 262,609.84						
	A1-7.13	Mantenimiento y reposición e instalación de elctro y vitro 3' minus	M2	11.60	11.60	✓ 26,432.63	\$ 306,618.51						
8 MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS													
8	A1-3.32	Mantenimiento y reposición e instalación de guardasucha en porcelano	ML	7.15	7.15	✓ 25,844.94	\$ 184,791.32						
	A1-9.24	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared porcelanado, color por definir	M2	2.86	2.86	✓ 162,829.37	\$ 465,692.00						
9	A1-9.28	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUARCACHA 3'x2"	UND	3.00	3.00	✓ 17,083.12	\$ 51,349.36						
	A1-9.29	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUARCACHA 6'x4' AI	UND	9.00	9.00	✓ 42,734.87	\$ 384,613.83						
10 MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA MADERA													
10	A1-10.13	Mantenimiento y reparación de muebles en madera. Incluye limpieza, ajuste y reemplazo de piezas deficientes o en mal estado del mueble existente en el mismo o mejor material	M2	2.45	2.45	✓ 130,046.07	\$ 318,612.67						
	A1-12.15	Reposición e instalación de fijas y diatronics	M2	5.00	5.00	✓ 10,883.53	\$ 54,817.65						
14 MANTENIMIENTO DE CERRADURAS													
14	A1-14.01	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en madera y cerillas en aluminio anodizado y lacado tipo Schlegel Bull Wood o equivalente	M2	8.00	8.00	✓ 131,365.04	\$ 1,050,920.32						
17 ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS													
17	A1-17.01	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	85.60	85.60	✓ 6,939.32	\$ 593,765.79						
	COSTO DIRECTO TOTAL \$							15,649,873.25					
FECHA DE ELABORACION FORMATO: 21/07/2021													
CONTRATO DE OBRA: PN DIPOL SA MC N° 04-S-10040-2024													
NECESIDAD: NECESIDAD 16													
NECESIDAD: IMPERMEABILIZACION TANQUE DE AGUA POTABLE													
UNIDAD: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIPOL													
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD: DIPOL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL: A1													
N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM					
1 ACTIVIDADES PRELIMINARES													
1	A1.1.19	Refrío de manto asfáltico de impermeabilización de cubiertas	M2	67.99	67.99	✓ 16,642.58	\$ 1,131,556.31						
2 MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS													
2	A1-2.58	Suministro e instalación de Impermeabilización con revestimiento en polímero	M2	79.79	79.79	✓ 157,371.10	\$ 12,560,070.7						

Código: 231-PA-001A Fecha: 14-05-2021 Versión: 0		PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES										POLICIA NACIONAL	
RECEPCION DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:													
EDIFICIO MATOREL													
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:													
A1													
DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL													
DIPOL													
DEPENDENCIA SOLICITANTE:													

Código: 258.FA.0014 Fecha: 14-03-2021 Versión: 0		PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES		 POLICÍA NACIONAL				
FECHA DE ELABORACION FORMATO: 21/02/2024 CONTRATO DE OBRA: PH DPOL SA MC N° 04-6-10940-2024 CONSECUTIVO NECESIDAD: 24 NECESIDAD: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TERRAZA UNIBAP 1, PINTURA, MANTENIMIENTO LAMPARAS UNIDAD: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL DEPENDENCIA SOLICITANTE: DPOL ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD: EDIFICIO POLIGRAFIA UNIBAP 1 ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACIÓN POLICIAL: A1								
N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES							
	A1-1.22	Desmonte de lámparas iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UND	16,00	16,00	\$ 4.120,13	\$ 65.922,09	
4	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS							
	A1-4.03	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 100W	UN	1,00	1,00	\$ 205.065,40	\$ 205.065,40	
	A1-4.15	Reposición e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca	UN	12,00	12,00	\$ 164.706,31	\$ 1.976.475,72	
	A1-4.45	Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 300 grados	UN	3,00	3,00	\$ 83.041,40	\$ 249.124,20	
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPUESTA							
	A1-6.11	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque entablado N°5 en los casos que se requiera	M2	31,00	31,00	\$ 50.081,69	\$ 1.552.541,69	
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA							
	A1-7.19	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pulido o sobre estuco 3 manos	M2	1086,34	1086,34	\$ 12.316,15	\$ 13.379.528,39	
	A1-7.20	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección luz blanca, color a definir en obra. Incluye alijamiento superficial	M2	62,00	62,00	\$ 23.148,31	\$ 1.435.071,22	
	A1-7.21	Mantenimiento, reposición y aplicación línea de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos, color a definir en obra. Incluye alijamiento superficial	ML	58,10	58,10	\$ 18.838,60	\$ 1.097.311,48	
9	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS							
	A1-8.05	Mantenimiento y reposición e instalación de alijado de piso 4cm imprimabilizado	M2	170,00	170,00	\$ 42.849,74	\$ 7.284.455,80	
	A1-8.30	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2	170,00	170,00	\$ 139.663,79	\$ 23.607.864,30	
	A1-8.32	Mantenimiento y reposición e instalación de guardascoba en cordón	ML	76,50	76,50	\$ 25.844,94	\$ 1.977.137,91	
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS							
	A1-9.30	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	345,73	345,73	\$ 25.545,82	\$ 8.831.955,35	
12	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS							
	A1-12.15	Reposición e instalación de flos y dilataciones	ML	58,10	58,10	\$ 10.683,53	\$ 638.143,09	
	A1-12.23	Reposición e instalación de pulido imprimabilizado muros 1:3	M2	65,17	65,17	\$ 47.015,03	\$ 3.069.531,41	
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS							
	A1-17.01	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	310,00	310,00	\$ 8.530,32	\$ 2.627.204,10	
							COSTO DIRECTO TOTAL \$	87.356.331,12
FECHA DE ELABORACION FORMATO: 21/02/2024 CONTRATO DE OBRA: PH DPOL SA MC N° 04-6-10940-2024 CONSECUTIVO NECESIDAD: 25 NECESIDAD: PINTURA Y RESANES, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TERRAZA UNIBAP 6 UNIDAD: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL DEPENDENCIA SOLICITANTE: DPOL ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UNIBAP 6 ENVIADO ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACIÓN POLICIAL: A1								

PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES									
RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES									
Código: 2854-FR-0074 Fecha: 14-02-2021 Versión: 0									
POLICÍA NACIONAL									
OBSERVACIONES DEL ÍTEM									
N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL		
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES								
	A1-1.14.	Demolición Alisado de Piso	M2	78.74	78.74	\$ 23,018.76	\$ 1,835,515.92		
	A1-1.19.	Retiro de malla enfriadora de impermeabilización de cubiertas	M2	78.74	78.74	\$ 10,642.88	\$ 1,327,111.23		
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO PASOS								
	A1-2.22.	Reposición e instalación de Cubierta en Malla de polietileno 2 mil 8 mm	M2	161.85	161.85	\$ 105,255.50	\$ 17,035,602.63		
	A1-2.32.	Mantenimiento, reposición e instalación de cubiertas de fibra de vidrio de color negro superior 2mm	M2	78.74	78.74	\$ 57,784.72	\$ 4,603,550.97		
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPUESTA								
	A1-6.03.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de fachada sistema tipo persiana acorrala o equivalente	M2	161.85	161.85	\$ 113,516.05	\$ 18,372,574.31		
7	MANTENIMIENTO DE VAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACIÓN								
	A1-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de volvo sobre pulido o sobre estuco 3 muros.	M2	443.80	443.80	\$ 12,316.15	\$ 5,112,230.37		
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS								
	A1-8.05.	Mantenimiento y reposición e instalación de alfombra de piso 4mm impermeabilizado	M2	78.74	78.74	\$ 42,840.74	\$ 3,416,830.27		
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS								
	A1-9.30.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	139.14	139.14	\$ 25,545.82	\$ 3,554,445.39		
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS								
	A1-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	705.39	705.39	\$ 6,533.32	\$ 4,612,270.53		
	A1-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	6.00	6.00	\$ 74,104.22	\$ 444,625.32		
COSTO DIRECTO TOTAL							\$ 60,920,253.39		
TOTAL COSTO DIRECTO							\$ 302,163,850.94		
ANUALIZACIÓN							\$ 59,497,885.72		
IMPUESTOS							\$ 1,358,737.33		
UTILIDAD							\$ 16,108,192.55		
IVA SOBRE LA UTILIDAD							\$ 2,870,556.58		
TOTAL COSTO INDIRECTO							\$ 88,836,172.18		
COSTO TOTAL							\$ 391,000,023.12		
SALDO INICIAL DEL ANTES DE FACTURAR							\$ 391,000,023.12		
SALDO FINAL DESPUES DE FACTURAR							\$ -0.00		
Proyectó y Aprobó:			Revisó y Aprobó:	Verificación Técnica:					
ING. FABIAN ANDRES SANCHEZ LEON			ING. MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR		ST. JEFER UNIRZA ROJAS				
RESIDENTE DE OBRA			RA. MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR		COORDINADOR UNIDAD (CON -SIN) DELEGACIÓN				
					SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO				
RECEPIONADO Y PAGO APROBADO POR COMITÉ DE OBRA:									
(Este Expediente lo dignificará el GRUPO BIENES RAICES en concordancia con lo tratado en el comité de obra y consignado en el acta)									
OBSERVACIONES									
Revisó y Autorizó:									
Fecha de Comité									
ORDENADOR DEL GASTO									

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4200348630

CONTRATO: 4600238413



PROVEEDOR DE SERVICIOS	MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR	FECHA RECIBO DEL SERVICIO	20.12.2024
CONTRATO No.	04-6-10040		
UNIDAD RECEPTORA	7043 DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.		
CONCEPTO			
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4200348630, contrato interno 4600238413 de fecha 29.12.2024 respectivamente.			

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200348630	00050	1002191093	MTTO INSTALACIONES DIPOL 2024				373021.273,99
VALOR TOTAL SERVICIOS								COP 373021.273,99

OBSERVACIONES

FIRMAS

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4200348630

CONTRATO: 4600238413



PROVEEDOR DE SERVICIOS	MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR	FECHA RECIBO DEL SERVICIO	20.12.2024
CONTRATO No.	04-6-10040		
UNIDAD RECEPTORA	7043 DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.		
CONCEPTO			
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4200348630, contrato interno 4600238413 de fecha 29.12.2024 respectivamente.			

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200348630	00060	1002191095	UTILIDAD MTTO INSTALACIONES DIPOL 2024				17.978.749,13
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	17.978.749,13

OBSERVACIONES

FIRMAS

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999999034	BANCO DAVIVIENDA	122367325	1142736675	20/12/2024

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **7174650**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **186.114.114.253**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera	Total Pagado	\$ 227,500.00
--	--------------	----------------------

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 227,500.00	COP\$ 227,500.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DAVIVIENDA	122367325	1142736675	20/12/2024

Número de Identificación

7174650

Primer Nombre ó Razón Social

MIGUEL ALEJANDRO

Primer Apellido (si es Persona natural)

PINZÓN AGUILAR

Tipo de documento

03

Dígito de Verificación (Si es persona**Naturaleza Juridica**

03

Departamento

BOYACA

Ciudad Capital

TUNJA (BOYACA)

Dirección de Domicilio

CALLE 20 N 12-84 OF. 210B

Ciudad de Domicilio

TUNJA

Localización

Nacional

Teléfono de Contacto

+57,310 5602708

Correo electrónico

malepinzon@yahoo.com

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional

Bogota D.C.

Regional Centros SIIF

36-02-00-011-000000

Número Licencia de Obra**Número Contrato de Obra**

04-6-10040-2024

Nombre Obra

MANTENIMIENTOS DIPOL

Fecha Inicio Obra

27/08/2024

Fecha Terminación Obra

15/12/2024

Ciudad de Ejecución de la Obra

BOGOTA

Tipo FIC

Mensual

Año Periodo a Pagar

2024

Mes Periodo a Pagar

12

Costo Total de Obra a Todo Costo

950000000.00

Costo Total Mano de Obra

380000000.00

Número de Trabajadores en el Periodo

7

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte FIC

227500.00

Aporte SENA

0.00

Valor del Pago

227500.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DAVIVIENDA	123978724	1207014428	20/01/2025

Número de Identificación

7174650

Primer Nombre ó Razón Social

MIGUEL ALEJANDRO

Primer Apellido (si es Persona natural)

PINZÓN AGUILAR

Tipo de documento

03

Dígito de Verificación (Si es persona**Naturaleza Juridica**

03

Departamento

BOYACA

Ciudad Capital

TUNJA (BOYACA)

Dirección de Domicilio

CALLE 20 N 12-84 OF. 210B

Ciudad de Domicilio

TUNJA

Localización

Nacional

Teléfono de Contacto

+57 310 5602708

Correo electrónico

malepinzon@yahoo.com

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional

Bogota D.C.

Regional Centros SIIF

36-02-00-011-000000

Número Licencia de Obra**Número Contrato de Obra**

04-6-10040-2024

Nombre Obra

MANTENIMIENTO DE OBRA DIPOL

Fecha Inicio Obra

27/08/2024

Fecha Terminación Obra

15/12/2024

Ciudad de Ejecución de la Obra

BOGOTA

Tipo FIC

Mensual

Año Periodo a Pagar

2024

Mes Periodo a Pagar

11

Costo Total de Obra a Todo Costo

950000000.00

Costo Total Mano de Obra

380000000.00

Número de Trabajadores en el Periodo

6

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte FIC

195000.00

Aporte SENA

0.00

Valor del Pago

195000.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DAVIVIENDA	123978724	1207014428	20/01/2025

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **7174650**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **186.114.104.216**

Su transacción fue **APROBADA** por la Entidad Financiera. Total Pagado: **\$ 195,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 195,000.00	COP\$ 195,000.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999999034	BANCO DAVIVIENDA	123977435	1206975802	20/01/2025

Número de Identificación

7174650

Primer Nombre ó Razón Social

MIGUEL ALEJANDRO

Primer Apellido (si es Persona natural)

PINZÓN AGUILAR

Tipo de documento

03

Dígito de Verificación (Si es persona**Naturaleza Juridica**

03

Departamento

BOYACA

Ciudad Capital

TUNJA (BOYACA)

Dirección de Domicilio

CALLE 20 N 12-84 OF. 210B

Ciudad de Domicilio

TUNJA

Localización

Nacional

Teléfono de Contacto

+57,310,5602708

Correo electrónico

malepinzon@yahoo.com

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional

Bogota D.C.

Regional Centros SIIF

36-02-00-011-000000

Número Licencia de Obra**Número Contrato de Obra**

04-6-10040-2024

Nombre Obra

MANTENIMIENTO DE OBRA DIPOL

Fecha Inicio Obra

27/08/2024

Fecha Terminación Obra

15/12/2024

Ciudad de Ejecución de la Obra

BOGOTA

Tipo FIC

Mensual

Año Periodo a Pagar

2024

Mes Periodo a Pagar

10

Costo Total de Obra a Todo Costo

950000000.00

Costo Total Mano de Obra

380000000.00

Número de Trabajadores en el Periodo

6

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte FIC

195000.00

Aporte SENA

0.00

Valor del Pago

195000.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999999034	BANCO DAVIVIENDA	123977435	1206975802	20/01/2025

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **7174650**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **186.114.104.216**

**Su transacción fue APROBADA por la
Entidad Financiera**

Total Pagado \$ 195,000.00

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 195,000.00	COP\$ 195,000.00

COMPROBANTE

NIT 899999034 Medio de Pago BANCO DAVIVIENDA No. Transacción 118758528 No. Autorización/CUS 989784915 Fecha y Hora 18/10/2024

Razón Social: SENA

Usuario Pagador: 7174650

Descripción del Pago: Pago Ordinario - FIC

Dirección IP: 186.114.120.230

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera Total Pagado \$ 325,000.00

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 325,000.00	COP\$ 325,000.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DAVIVIENDA	118758528	989784915	18/10/2024

Número de Identificación

7174650

Primer Nombre ó Razón Social

MIGUEL ALEJANDRO

Primer Apellido (si es Persona natural)

PINZÓN AGUILAR

Tipo de documento

03

Dígito de Verificación (Si es persona**Naturaleza Juridica**

03

Departamento

BOYACA

Ciudad Capital

TUNJA (BOYACA)

Dirección de Domicilio

CALLE 20 N 12-84 OF. 210B

Ciudad de Domicilio

TUNJA

Localización

Nacional

Teléfono de Contacto

+57,310 5602708

Correo electrónico

malepinzon@yahoo.com

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional

Bogota D.C.

Regional Centros SIIF

36-02-00-011-000000

Número Licencia de Obra**Número Contrato de Obra**

04-6-10040-2024

Nombre Obra

MANTENIMIENTOS DIPOL

Fecha Inicio Obra

27/08/2024

Fecha Terminación Obra

15/12/2024

Ciudad de Ejecución de la Obra

BOGOTA

Tipo FIC

Mensual

Año Periodo a Pagar

2024

Mes Periodo a Pagar

9 /

Costo Total de Obra a Todo Costo

950000000.00

Costo Total Mano de Obra

380000000.00

Número de Trabajadores en el Periodo

10

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte FIC

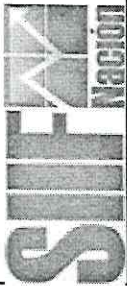
325000.00

Aporte SENA

0.00

Valor del Pago

325000.00



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHyspuente YURLEY SABINA PUENTES ARCHILA
Unidad o Subunidad Ejecutora 16-01-01-L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-27-10:24 a. m.

Número:	1122625	Fecha Registro:	2025-01-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	7825 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-01-27	Código de Referencia:	0450003270001122625	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	391.000.023,12	Valor Deducciones:		Valor Neto:	48.015.255,00
				Saldo x Pagar:	342.984.768,12
				Tasa de Cambio:	0,00

TRM Pago	Valor Bruto	391.000.023,12	Valor Deducciones	48.015.255,00	Valor Neto	342.984.768,12	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	----------------	-------------------	---------------	------------	----------------	--------------------	-----------

Números	VALORES PAGADOS				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

Identificación:	7174650	Razón Social:	MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	---------	---------------	---------------------------------	----------------	-----------------

Número:	25850357504	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta Bancaria	
				Tipo:	Aborro
				Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPFN				Documento Soporte	
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:		FEIMP17 Tipo:	FACTURA
				Fecha:	2024-12-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL / A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION	Nación	10	CSF	391.000.023,12	0,00	391.000.023,12		Pesos	0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO				TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO	
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			15.000 %	430.583,00	430.583,00		
2-01-04-01-14 RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			6.000 %	23.287.768,00	23.287.768,00		
2-10-01 CONTRIBUCION CONTRATO OBRA PUBLICA	830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR			5.000 %	19.406.473,00	19.406.473,00		
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			0.500 %	1.940.647,00	1.940.647,00		
2-01-05-01-01-03-05 RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999001	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			0.760 %	2.949.784,00	2.949.784,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
3 - DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-27	391.000.023,12	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS	Pagada

Yurley Sabina Puentes

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

notificación pago facturas Nos. FEMP 84, FEMP 85 y FEMP 117



DIPOL ARAFI-TESOR

Para: malepinzon@gmail.com

CC: ARLOF-INFRAESTRUCTURA@DIPOL.GOV.CO



257 KB

REP_EPG039_CertificadodetencionesMIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR.pdf



121 KB

1. PAGO MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR (RESERVA PRESUPUESTAL).pdf



121 KB

15. PAGO MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR (RESERVA PRESUPUESTAL).pdf



121 KB

77. PAGO MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR (RESERVA PRESUPUESTAL).pdf

...

Responder

Responder a todos

Reenviar

miércoles 28/01/2025 10:46

Mensaje de Datos No. 015 ARLOF - GRUFI

Destinatarios:

SEÑORES:

1. MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR
2. SUPERVISOR CONTRATO 04-6-10040-2024

Asunto: notificación pago facturas Nos. FEMP 84, FEMP 85 y FEMP 117

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, artículo 16. Pago a beneficiario final, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES: Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e impuestos.

Anexos:

SI

Atentamente,

Autoriza: PT. YURLEY SABINA PUENTES ARCHILA
Tesorera (E)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.
NIT: 830000097-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000336

ACREEDOR MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR Nit/CC : 7174650 Telefono : 745-7207 Dirección : CL 20 12 84	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR Nit/CC : 7174650 Telefono : 745-7207 Dirección : CL 20 12 84	FECHA DE PAGO: 27.01.2025 CIUDAD: BOGOTA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:
--	---	---

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
		FACTURA FE5100000068	342.984.768,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	342.984.768,12
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	342.984.768,12

			RESUMEN CONTABLE		Valores	
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			
002	25	2490550010	Servicios	7174650	0,00	342.984.768,12
					342.984.768,12	0,00

TOTALES					342.984.768,12	342.984.768,12
---------	--	--	--	--	----------------	----------------

SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE
DESCRIPCION :PAGO OBLIGACION 7825 PINZON AGUILAR MIGUEL ALEJAND

Yurley Sabina Puentes Arch
PT. YURLEY SABINA PUENTES ARCH
Tesorero / Pagador

Beneficiario

